

HECHO ESENCIAL
Enel Chile S.A.
Inscripción Registro de Valores N°1139

Santiago, 26 de noviembre de 2019
Ger. Gen. N°27/2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

REF.: COMUNICA HECHO ESENCIAL.

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en los artículos 9° y 10° inciso 2° de la Ley N° 18.045, y lo previsto en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, y en uso de las facultades que se me han conferido, informo a usted, con carácter de hecho esencial, que, en Directorio de Enel Chile S.A. ("Enel Chile" o la "Compañía"), en sesión celebrada el día de hoy, se ha acordado por la unanimidad de sus miembros presentes, el pago de un Dividendo Provisorio de \$ 0,447231118704613 por acción, con cargo al resultado del ejercicio 2019, a pagarse a contar del día 31 de enero de 2020. Dicho monto corresponde a un 15% de utilidades líquidas de Enel Chile al 30 de septiembre de 2019, determinadas con base en los Estados Financieros de la Compañía a dicha fecha.

De acuerdo con lo establecido en la Circular N° 660, de 1986, de esa Comisión, enviaremos a usted, el Formulario N° 1 que da cuenta de la información relativa al dividendo provisorio acordado.

Saluda atentamente a Ud.,



Paolo Pallotti
Gerente General

c.c.: Bolsa Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Comisión Clasificadora de Riesgo
Banco Santander Santiago— Representante Tenedores de Bonos
Depósito Central de Valores



**SUPERINTENDENCIA DE
VALORES Y SEGUROS
CHILE**

USO INTERNO: OF. DE PARTES S.V.S.

**FORMULARIO N°1
REPARTO DE DIVIDENDOS**

0.01 Información original: SI 0.02 Fecha envío: 26/11/19 (DD MM AA)

1. IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

Fecha de Envío

1.01 R.U.T.: 76.536.353-5. 1.02 Form. original: 26/ 11/19 (DD MM AA)

1.03 Nombre de la Sociedad: ENEL CHILE S.A.

1.04 N° Registro de Valores: 1139 1.05 Serie afecta: UNICA

1.06 Código Bolsa: ENELCHILE. 1.07 Individualización del movimiento: 8

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha de acuerdo: 26 / 11 / 19 (DD MM AA)

2.02 Toma de Acuerdo: 3 (1: Junta General Ordinaria de Accionistas / 2: Junta extraordinaria de accionistas /
3: Sesión de Directorio)

2.03 Monto del dividendo: 30.933.436.762

2.04 Tipo de moneda: \$ CLP

3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 Número de acciones: 69.166.557.219

3.02 Fecha límite: 25/01/20 (DD MM AA)

4. CARACTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de dividendo: 1 (1: Provisorio / 2: Definitivo mínimo obligatorio / 3 Definitivo adicional o eventual)

4.02 Cierre del Ejercicio: 30/09/19 (DD MM AA)

4.03 Forma de pago: 1 (1: En dinero / 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión / 3: Optativo
en dinero o acciones de otras sociedades / 4: Otra modalidad)

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero: 0,44723/acc.

5.02 Tipo de moneda: \$ CLP

5.03 Fecha de pago :31/01/20

6. REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

6.01 Fecha de inicio : / / (DD MM AA)

6.02 Fecha término opción : / / (DD MM AA)

6.03 Fecha entrega títulos : / / (DD MM AA)

6.04 Serie a optar : _____ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)

6.05 Accs. post. movimiento: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)

6.06 R.U.T. soc. emisora : _____ (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)

6.07 Código bolsa : _____

6.08 Factor acciones : _____ acciones a recibir por una acción c/derecho

6.09 Precio de la acción : _____/acc.

6.10 Tipo de moneda : \$ _____

7. OBSERVACIONES

Efectos Tributarios: El Crédito Tributario que pudiera tener este dividendo será comunicado oportunamente a los accionistas.

Imputación Dividendo: Este dividendo se cargará contra las utilidades del ejercicio 2019 y corresponden al 15% de la utilidad líquida del ejercicio al 30 de septiembre de 2019.

Horario, Lugar y Forma de Pago: A los accionistas que han conferido la autorización correspondiente, el dividendo les será depositado en la cuenta corriente o de ahorro bancaria del titular de las acciones. A los accionistas que hayan solicitado que se les envíe el dividendo por correo, éste les será despachado por cheque nominativo o vale vista por correo certificado al domicilio del accionista que figure en el Registro de Accionistas. Los accionistas que retiran su cheque o vale vista en forma directa, deberán hacerlo en días hábiles bancarios a contar del 31 de enero de 2020, en cualquiera de las sucursales del Banco de Crédito e Inversiones, BCI, a lo largo de todo el país de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas. Esta última modalidad se utilizará también para todos aquellos accionistas que no hubieran solicitado expresamente alguna modalidad de pago, y para todos aquellos cuyas cuentas bancarias hayan sido objetadas en un proceso de verificación. En aquellos casos en que los cheques o vales vista hayan sido devueltos por el correo a DCV Registros S.A., ellos permanecerán bajo su custodia hasta que sean retirados o solicitados por los accionistas.

Diario y Fecha de Publicación: La publicación del aviso de este dividendo, se efectuará en el diario El Mercurio de Santiago, el día 6 de enero de 2020.

Tipo de Entidad: Sociedad Anónima Abierta

Dividendo por acción: De conformidad a lo preceptuado por la Circular N°660 de 1986 de la Comisión para el Mercado Financiero, en el número 5.01 del presente formulario se ha indicado como monto a pagar en pesos chilenos por acción, un número que consta de cinco decimales, aproximándose el quinto decimal al entero más cercano. No obstante, aquello, para efectos de la exactitud del cálculo de dividendos por acción, el monto exacto por acción es la suma de \$ 0,44723118704613

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:



NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: PAOLO PALLOTTI. GERENTE GENERAL